

HORIZONTE SINDICAL

PUBLICACION DIGITAL DE SINTRAPREVI



SINTRAPREVI
UNIDOS PARA EL CAMBIO

**MAYORÍA DEL MOVIMIENTO SINDICAL
RESPALDA REELECCIÓN DE SANTOS**

**NO TE QUEDES EN CASA SIN ELEGIR
EL FUTURO DEL PAÍS.**

¡VOTA ESTE 15 DE JUNIO!

**¡CON LA PAZ, HAREMOS MÁS
EN LO SOCIAL Y LO LABORAL!**

**EDICIÓN #13
JUNIO DE 2014**

**EDITORIAL
¡A VOTAR POR LA PAZ!**

**QUE PASA EN PREVISORA
CAMBIO DE RUMBO**

**LA VOZ DEL PENSIONADO
SE TRAMITA EN EL CONGRESO
REBAJA DE LOS APORTES
EN SALUD PARA PENSIONADOS**

**HABLEMOS DE SEGUROS
LA ENTREGA DE COPIA AL
BENEFICIARIO DE UNA POLIZA
DE RESPONSABILIDAD CIVIL**

**PRESENCIA REGIONAL
SUBDIRECTIVA PACIFICO
Se eligió nueva
Junta Directiva**

**ACONTECER SINDICAL
PRESENCIA MASIVA
EN EL PRIMERO DE MAYO**

**CALEIDOSCOPIO
GABO Y SU EXILIO
EN LA ALCALDIA**

**HUMOR EN SERIO
PEGGY Y MARGARA**



¡A VOTAR POR LA PAZ!

Muchos son los comentarios que se han generado y amplía ha sido la controversia generada por los apoyos brindados a la campaña de reelección de Juan Manuel Santos, luego de su derrota en la primera vuelta electoral.

Pero más contundentes que la polémica y el análisis, son los hechos históricos vividos en la era Uribe y la aterradora expectativa que genera un eventual gobierno de Oscar Iván Zuluaga, en caso de que saliera ganador.

Por ello, uno de los sectores que manifestó su respaldo al presidente-candidato es el movimiento sindical. Mediante la firma de un acuerdo de voluntades plasmado en 8 puntos, en el que el primero es la continuidad del proceso de paz, un importante grupo de dirigentes de las centrales sindicales y sindicatos independientes protocolizaron el respaldo a la candidatura presidencial de Juan Manuel Santos.

El acto público de adhesión se cumplió el lunes 8 de junio al norte de Bogotá, donde, representantes de las tres centrales obreras del país manifestaron en sus discursos las posiciones de cada una de ellas: La CGT dejó claro que, institucionalmente, no tiene compromiso con ningún candidato y dejó libre a su militancia para que este domingo vote de forma libre y soberana. La CTC sí manifestó su apoyo institucional a la candidatura Santos, y la CUT, a través de Francisco Maltés, miembro del Ejecutivo Nacional de la CUT, afirmó que el 90% del sindicalismo del país apoyaría a Santos con su voto.

SINTRAPREVI, como sindicato filial de la CUT comparte la posición mayoritaria y respalda el apoyo al voto por Santos, que es más, un voto contra Uribe.

Y es que ningún trabajador colombiano, incluidos obviamente los de la Previsora, pueden olvidar lo sucedido durante los dos mandatos del expresidente Uribe.

Fue un gobierno que despreció los derechos de los trabajadores, que le parecía que los sindicatos no debían existir, que los acusaba de guerrilleros, (¿como olvidar la acusación de Jose Obdulio Gaviria contra Sintraunicol, Sintraemcali y Sintratelefonos?). Un gobierno que manejaba listas para eliminar líderes sindicales. ¿Recuerdan al buen muchacho Noguera ex director del DAS, preso hoy en día?.

Ni que decir de la violación a la libertad sindical y a la negociación colectiva. No debemos olvidar que el expresidente se ufana de haber liquidado o reestructurado más de 150 instituciones públicas, con todas las consecuencias que dichas decisiones tuvieron para quienes allí laboraban. Los trabajadores colombianos y especialmente los de ingresos bajos, deben recordar muy bien que en su gobierno se recortaron las horas extras modificando la jornada laboral, con consecuencias nefastas para ellos.

Sin lugar a dudas, no se puede desconocer que existen gruesas diferencias con el gobierno Santos, pero el mensaje que el movimiento sindical colombiano quiere enviar, es que con la elección de Santos se juega algo más profundo: No volver a vivir lo que sucedió en los 8 años del gobierno Uribe (2002-2010).

Lo que se vivió en Previsora en dicho periodo, es un fiel reflejo de lo que sucedió en el país: Las administraciones Grillo y Barragán fueron funestas para los trabajadores, basta solo recordar las prórrogas de la convención en la administración de Juan Carlos Grillo, durante los años 2003 a 2006, mecanismo al que se vio obligado a recurrir la organización sindical, dadas las constantes y graves amenazas de recorte de los beneficios convencionales. Posteriormente, bajo la administración de Diego Barragán, fue evidente el deterioro del ambiente laboral, el abuso cometido con los trabajadores prepensionados y el desconocimiento y las violaciones permanentes a la Convención Colectiva de Trabajo.

EL ACUERDO

Los 8 puntos del acuerdo de voluntades firmado esta semana, reflejan las aspiraciones de la dirigencia sindical. En el primer punto, se manifiesta el respaldo al proceso de negociación para una salida del conflicto armado que se adelanta entre las FARC y el Gobierno, y la perspectiva de conversaciones con el ELN, que se dio a conocer esta semana.

En los otros siete puntos los sindicalistas le solicitan al presidente que, de ser reelecto, trabaje por la equidad social, el fortalecimiento de lo público, la defensa de los derechos humanos y ciudadanos fundamentales, propósitos éstos que deben contribuir a la paz.

De igual manera, se insta a implementar el trabajo digno y decente, activar el empleo industrial y agrario, eliminar las formas de tercerización laboral, instituir un Estatuto del Trabajo en torno a la libertad sindical, la negociación colectiva, la mediación y la huelga.

Finalmente, el acuerdo también hace mención a otros aspectos de carácter social como son: Fortalecer la educación pública de calidad en todos sus niveles, dignificando la profesión docente y mejorando las condiciones laborales y de bienestar de los maestros; implementar una política de salubridad que priorice el agua y el alcantarillado con cubrimiento universal y que a los trabajadores de la salud les garantice estabilidad, mejores ingresos y nivel de vida; la pronta y cumplida justicia para todos eliminando la impunidad, mejorando la seguridad, la convivencia ciudadana y combatiendo a fondo la corrupción. Por último se solicita que se promuevan condiciones que permitan a la población rural permanecer en el campo con dignidad, como garantía para la seguridad alimentaria del país.

Resta solo el respaldo el domingo en la urnas y el cumplimiento de los compromisos.

CONSEJO EDITORIAL

Jose Antonio Becerra Camargo
Nohora Marlene Bojaca
Gonzalo Jiménez
Nancy Mendoza
Yesid Rodriguez
Alejandro Llanos
Mariela Vásquez

COORDINACIÓN EDITORIAL

Jairo Richard Obando, Pablo Sarmiento
Sindicato Nacional de Trabajadores de La Previsora S.A. Compañía de Seguros SINTRAPREVI.
Afiliado a la CUT y a FENASIBANCOL
Transversal 9 No. 55-67 Piso 60.- Bogotá, Colombia www.sintraprevi.org
E-mail: sintraprevi@previsora.gov.co
info@sintraprevi.org

COMITE EJECUTIVO NACIONAL

Jose Antonio Becerra Camargo, Presidente
Nohora Marlene Bojaca, Vicepresidente
Alexandra Sanchez Marin, Fiscal
Oscar Alexis Ruiz Dimate, Secretario
Ivan Triviño Nieto, Tesorero
Gonzalo Jimenez Marin, Subsecretario
Jhon Jairo Segura Madrigal, Subtesorero
Ruth Mariela Vasquez Torres, Subfiscal
Nancy Stella Mendiza Moncada, Secretaria de Educación, Bienestar Social y Comunicaciones
Alejandro Llanos Restrepo, Secretario de Relaciones Intersindicales
COMISION NACIONAL DE RECLAMOS
Edward Torres Morero
Mabel Rocio Martinez

Me llena de satisfacción el recibir y leer "Horizonte Sindical", pero también siento nostalgia que les incumplan lo pactado en materia de salud y laboral. La unión hace la fuerza, deben permanecer unidos para hacer respetar la convención colectiva que es el alma del bienestar de los afiliados.

Los felicito porque entiendo que sienten el sindicalismo en sus corazones.

Saludos,

Mario Acosta
Fundador SINTRAPREVI

HORIZONTE SINDICAL

PUBLICACION DIGITAL DE SINTRAPREVI



EDICIÓN #12
Marzo de 2014

EDITORIAL
CORTINAS DE HUMO

QUE PASA EN PREVISORA
RETENCIÓN DE PRIMAS:
POCA ATENCIÓN, GRANDES
CONSECUENCIAS

AMBITO LABORAL
CUIDADO CON
EL "MATONEO" LABORAL

HABLEMOS DE SEGUROS
SOBRE LA PROPIEDAD
DEL SALVAMENTO

PRESENCIA REGIONAL
SUBDIRECTIVA PACIFICO
Lo que usted debe saber sobre...
Más colombianos deberán declarar
renta en el 2014

CALEIDOSCOPIO
PIER PAOLO PASOLINI
Un artista consciente
del compromiso del arte

HUMOR EN SERIO
PEGGY Y MARGARA
REGRESAN

Mujer que se calla y mira
mujer que te quita el habla;
mujer que se ríe y llora
con su fuerza delicada.
Mujer que levanta el mundo
sin perderse en la batalla,
mujer con traje de novia
la novia ,amante y amada.



MUJER

Mujer que emprende la vida
y en la vida deja el alma,
prodigiosa perfección
cuando de engendrar se trata.
Universo femenino
que usando bien la palabra,
desarma a quienes pretenden
de nuestra historia apartarla.

Sabia y diosa entre los hombres
sin duda que es diosa y sabia,
mujer al fin que en su lucha
consigue ser respetada.
Nadie intente arrebatarle
su pan, su vida, su daga;
porque es dueña de sí misma
y ¡Mujer! es su palabra.

Juana Corsina

CAMBIO DE RUMBO



Grandes son los retos y monumental el desafío que deben afrontar las compañías de seguros ante la llegada de nuevos jugadores al mercado asegurador colombiano.

Este proceso ya inició. Entre 2012 y 2013, dos compañías

de seguros (Cardinal y Coface) obtuvieron la autorización para operar en el mercado colombiano. En noviembre del año anterior, AXA, la compañía francesa, compró el 51% de las acciones de las dos compañías de seguros Colpatria.

Se conoce el interés de ase-

guradoras de origen mexicano, español, norteamericano y europeo para ingresar al mercado colombiano. Adicionalmente, varias compañías multinacionales han recibido la orientación de sus casas matrices para aumentar la inversión e ingresar a otras líneas de negocio.

QUE PASA EN PREVISORA



Todo ello, enmarcado en la entrada en vigencia del Tratado de Libre Comercio (TLC) con Estados Unidos y la expectativa del acceso de nuevas compañías extranjeras al sector en el presente año.

La Previsora, ubicada como una de las mejores compañías de seguros del país, debe asumir este reto como una gran oportunidad para mejorar en varios aspectos. Uno de ellos, sino el más importante, es el del servicio al cliente.

Varios son los indicadores que

permiten señalar el rezago que tenemos frente a la competencia:

1. Demoras en la presentación de negocios.

Estas se presentan básicamente porque no contamos

con herramientas ágiles que permitan a la fuerza comercial presentar cotizaciones en "caliente", es decir, en las mismas oficinas de los corredores o clientes.

Las cotizaciones se hacen a base de mucho esfuerzo y requieren un experticio muy amplio en los diferentes ramos, lo que hace, que los funcionarios que están al frente de este tema deban tener un conocimiento muy riguroso en seguros y conocer casi que de memoria las políticas de la compañía. Esto no viene sucediendo, entre otras cosas, por el altísimo porcentaje de personal "outsourcing" en la fuerza comercial.

2. Falencias en la atención de siniestros.

Desafortunadamente, la compañía ha alcanzado la mala fama en el mercado, de demorar el pago de siniestros y la atención de los mismos. Las respuestas tanto del call center, como de analistas y encargados, no es la más amable ni la más ágil, razón por la cual, los corredores temen traer grandes programas o programas de seguros masivos, ya que el servicio de atención al cliente es deficiente.

3. Alta exigencia de documentos y requisitos para cotizar, expedir e indemnizar.

Esta situación genera una mala atención al cliente desde el inicio del proceso. Si bien hay aspectos legales que cumplir como el SARLAFT, cuya utilidad se puede cuestionar, se deben adoptar estrategias para agilizar el proceso de actualización de datos, para que no sea tan traumático en el "momento de la verdad" (expedición e indemnización). Esta situación exaspera al cliente. Podría pensarse, por ejemplo, en la dedicación de un funcionario a la actualización de esta información por vigencias, de tal forma, que cuando llegue un proceso de renovación, expedición o indemnización, esto no sea un freno.

Si bien es cierto, para presentar la oferta o cotización, se debe

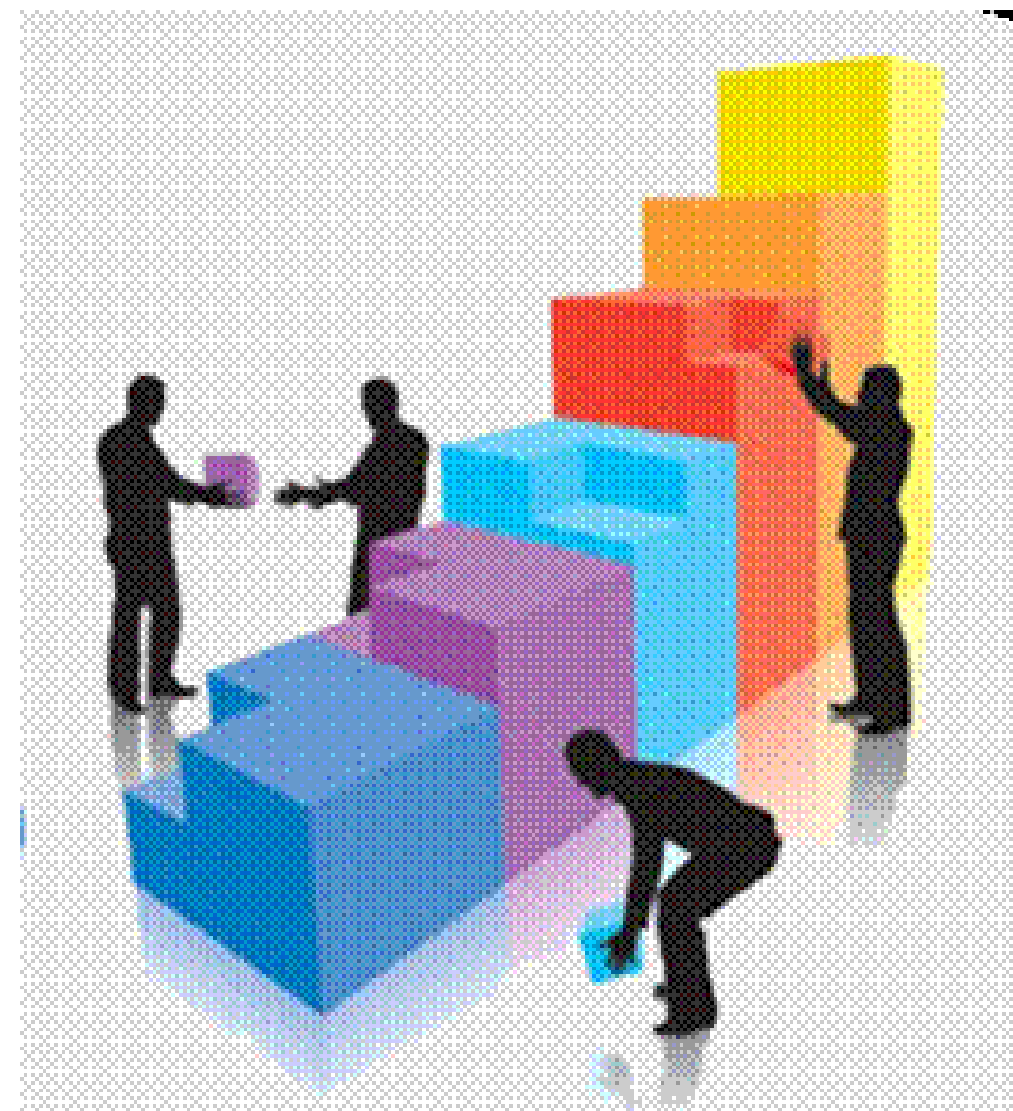
propender por un análisis concienzudo del riesgo, solicitar tantos documentos: Cámara de Comercio, Rut, Estados Financieros, etc., hace que seamos menos competitivos con los términos básicos de nuestros productos.

La habilidad comercial debe jugar un papel fundamental. Debería pensarse en una herramienta donde se presenten alternativas básicas con un texto avalado por la Vicepresidencia Jurídica, donde la simple oferta no constituya una aceptación de riesgo y ésta quede a su vez sujeta a la presentación de todos los requisitos y donde la compañía se reserve el derecho de modificar o retirar la propuesta acorde a los análisis que se hagan.

4. Baja innovación en productos.

Esta situación se presenta debido a que la compañía no aprovecha de manera eficiente la información que a diario recoge de los clientes, para determinar, por ejemplo, estadísticas de siniestralidad donde se evidencien las causas, tipo de cliente, riesgos, etc.

Es necesario desarrollar de manera intensa la inteligencia



de mercados que permita:

- Recoger información del mercado con las mismas características.
- Evaluar el comportamiento de los productos ofrecidos.
- Realizar comparativos de mercado frente a la competencia.
- Conocer los verdaderos nichos de mercado a los cuales se puede segmentar.
- Desarrollar una estrategia de mercadeo internacional, pensando en los requerimientos de asegurabilidad de empresas transnacionales o multinacionales.

Dos aspectos que permitirían que todos los funcionarios se involucraran de manera activa en el mejoramiento de los procesos son: La revisión de la rigidez en las políticas y la implementación de un mecanismo permanente y llamativo de motivación para las nuevas ideas.

El reto, pues, no debe ser asumido solamente por la alta dirección, o por un área o vicepresidencia. Tampoco solo por los gerentes o directores, sino que debe atravesar transversalmente toda la compañía en todos los niveles.

Colombia es el cuarto país de la región con más incremento en gasto militar



Frente a 2012, cuando se gastaron poco más de 21 billones de pesos, el gasto militar en Colombia aumentó 13 por ciento, hasta 24 billones de pesos, apuntó el informe del Instituto Internacional de Estudios para la Paz de Estocolmo (SIPRI, por sus siglas en inglés).

La cifra duplica y supera los 10.6 billones de pesos gastados en 2004 y tiene en cuenta las compras e inversiones del país en rubros como las Fuerzas Armadas, las agencias gubernamentales de defensa, proyectos de entrenamiento y equipos disponibles para las operaciones militares.

Según el SIPRI, instituto fundado en 1966 que realiza estudios científicos sobre la cooperación y los conflictos, en estos gastos también deben contemplarse pagos por pensiones y seguridad social a los uniformados retirados y sus familias, mantenimiento de equipos, construcciones e investigaciones militares así como servicios médicos. Colombia fue el cuarto país de Sur y Centroamérica con mayor aumento frente al 2012, por debajo de Paraguay, con un 33 %, Honduras (22 %) y Nicaragua (18 %).

En total, la inversión militar en América Latina aumentó un 2,2 % el año pasado y un 61 % en la última década, aunque el ritmo

de crecimiento se ha ralentizado en Sudamérica por la reducción del gasto en Brasil, señaló el SIPRI.

El gasto militar mundial se redujo un 1,9 % en términos reales en 2013, hasta 1,75 billones de dólares (1,27 billones de euros) y estuvo motivado sobre todo por el descenso en la inversión en Occidente, ya que en el resto del mundo la aumentó, una tendencia que se ha establecido en los últimos años.

Según el SIPRI, el aumento del gasto en los países emergentes y en desarrollo es resultado del crecimiento económico o una respuesta a necesidades de seguridad, aunque en otros casos representa "un derroche de ingresos de recursos naturales, el dominio de regímenes autoritarios o carreras armamentísticas regionales".

EE. UU. mantiene su clara posición hegemónica con un gasto de 640.000 millones de dólares, más de un tercio del total, a pesar de haber experimentado un descenso del 7,8 % respecto a 2012.

China, con una subida del 7,8 %, mantiene la segunda plaza con un gasto estimado de 188.000 millones de dólares, por delante de Rusia, con 87.800 millones, lo que equivale al 4,1 % de su PIB, superando por primera vez en una década a EE. UU, que dedicó el 3,9%.

La solidaridad, compromiso para proteger todo lo bueno y valioso que nos da la vida

“La importancia de estas acciones no es la magnitud, sino la sinceridad con que se realizan. La solidaridad es un compromiso para proteger todo lo bueno y valioso de la vida.”

Desde siempre, las trabajadoras y trabajadores han sentido la necesidad de organizarse y han luchado para que este derecho básico sea reconocido. Las trabajadoras y trabajadores estamos afectados por problemas que nos son comunes y, en consecuencia, no caben soluciones individuales. Por ello, es necesario unir fuerzas mediante la organización, para luchar contra los problemas que nos aquejan y, en definitiva, para luchar contra una sociedad radicalmente injusta, de la que somos las principales víctimas. Por eso, hoy al igual que siempre, es indispensable la organización para el conjunto de la clase obrera, como única forma de afrontar nuestra situación y cada uno de nuestros problemas que a todas y todos nos afectan y que sólo el

esfuerzo compartido los podrá solucionar. Esta situación de apatía y escepticismo se puede superar participando en la construcción de un proyecto de futuro para la clase obrera, vertebrado por una organización construida por todas y todos. Vivimos en un país hermoso, lleno de tradiciones y color, si hacemos una encuesta y preguntamos el perfil del Colombiano muchos responderán que los Colombianos somos acogedores con todas las personas. Es un país en donde todavía existe el interés por el otro. Sin embargo, poco a poco nos estamos olvidando del otro, es decir, empezamos a ser indiferentes ante los problemas de los demás, mientras no sea cercano el problema no nos afecta, nos acostumbramos a ver los problemas desde la

barrera a través de un cristal y simplemente si no hacemos parte del problema seguimos con nuestra vida normal. No hagamos caso a la indiferencia, no podemos ver la necesidad del otro como algo normal, si queremos un mundo mejor, lleno de cosas positivas, debemos empezar por nosotros mismos. Empecemos por no ser indiferentes ante los problemas de nuestros compañeros y prestémosles nuestro brazo para que se apoyen. Hoy por hoy en Colombia estamos viviendo en la incertidumbre ante la violencia, secuestros, robos a mano armada, asaltos, asesinatos etc. Casi todos tenemos un caso cercano que ha vivido en carne propia las consecuencias de tanta violencia, ya seas tú, algún vecino, familiar o amigo. Sentimos impotencia muchas veces



ya que no logramos entender como es que alguien pueda tener la sangre fría y atacar a otro ser humano. Pero vayamos a la raíz y no nos quedemos con lo superficial, y no estoy insinuando que un secuestro o robo sea algo superficial, sino que debemos buscar la raíz del porqué pasa esto en Colombia y en todo el mundo. Si queremos un mundo lleno de Paz, sin sonar utópicos, debemos de poner nuestro granito de arena, y eso se logra pri-

mero con nuestro actuar diario, no siendo indiferentes ante los problemas cercanos como los que suceden en nuestro lugar de trabajo, educando en el amor, y no permitiendo las injusticias sociales que se dan, incluso no cometiendo injusticia social nosotros mismos. Una manera de empezar a gritar ante la indiferencia y ser un agente de cambio en la sociedad, es unirse a todas aquellas organizaciones o asociaciones que buscan ser escuchadas y luchar por nues-

tros derechos, apoyándolas, respetando los mecanismos que utilizan de protesta y pensando que en cualquier momento podemos ser nosotros quienes necesitemos de esa solidaridad grupal que tanto hace falta en los miembros que hacen parte de las empresas.

“No me duelen los actos de la gente mala, me duele la indiferencia de la gente buena.....”

Martin Luther King

SE TRAMITA EN EL CONGRESO REBAJA DE LOS APORTES EN SALUD PARA PENSIONADOS

Vienen cursando en el Congreso de la República varios proyectos de Ley que buscan la disminución del aporte a salud de los pensionados del 12% al 4%.

El Proyecto de Ley 147 de 2013 Cámara - 210 de 2013 Senado, se hundió por falta de tiempo para su trámite legal en el congreso.

El Proyecto de Ley 183 de 2014 Cámara, se encuentra en tránsito a plenaria y ya fueron designados los ponentes para segundo debate.

En la discusión de este tema, se ha propuesto que la rebaja del aporte del 12% al 4% sea gradual cada año, es decir, estableciendo una tabla de rebaja por puntos porcentuales por año.

Pero el texto propuesto originalmente modifica



el inciso segundo del artículo 204 de la Ley 100 de 1993, el cual quedaría así:

La cotización mensual al régimen contributivo de salud de los pensionados será del 4% del ingreso de la respectiva mesada pensional, la cual se hará efectiva a partir del primero de enero de 2015.

Igualmente, existe el Proyecto de Ley 185/2014 Cámara que

“modula” esta rebaja: Menos de 2 SMMLV el 4%; entre 2 y menos de 4 SMMLV, el 6%; entre 4 y 5 SMMLV el 8%; y más de 5 SMMLV el 12%.

Este se encuentra en tránsito a Comisión Séptima y ya se surtió el primer debate en Cámara.

Esta es una necesidad de todos los pensionados colombianos, especialmente de quienes devengan una mesada pensional de un salario mínimo.



Pensionados podrán afiliarse a Cajas de Compensación sin pagar cotización

A partir del 24 de mayo pasado los pensionados que ganen 1.5 salarios de mesada es decir \$924.000 hacia abajo, pueden vincularse a las Cajas de Cajas de Compensación Familiar sin ningún pago de aporte.

Con esta afiliación a las Cajas los jubilados recibirán servicios de recreación, deporte y cultura.

Es decir, un pensionado en Colombia que gane menos de \$924.000 de mesada tiene derecho a ser afiliado a la Caja a la que estaba afiliado en su etapa laboral activa.

Los pensionados que ganen más de 1.5 salarios de mesada y que voluntariamente quieran recibir los demás servicios de la Caja de Compensación, tendrán que pagar un aporte del 2% sobre su mesada.

Los jubilados que quieran afiliarse a cualquiera de las Cajas de Compensación Familiar, lo primero que deben hacer es acercarse a una de las Cajas, acreditar su condición de pensionado a través de cualquier medio, su desprendible

de pago o el acto de reconocimiento y solicitar que lo activen como afiliado.

Este acceso se da a partir de las disposiciones del Decreto 867 de 2014, que hace necesario buscar medidas que faciliten el acceso de los pensionados a los servicios de las Cajas y promover su vinculación al sistema de compensación familiar, para generar mejores condiciones de vida y extensión de los servicios sociales como parte de la seguridad social.

HUMOR DE PENSION

De acuerdo con un último estudio de la Universidad de Harvard los Jubilados y Pensionados se dedican entre otras, a estas cosas:

- LA BANCA
- LA BOLSA
- LA INVESTIGACIÓN
- LA AVIACIÓN

LA BANCA de los centros comerciales o los parques donde se la pasan buena parte del día.

LA BOLSA del mercado que tienen que cargar, así como a sacar LA BOLSA de la basura.

LA INVESTIGACIÓN ¿Dónde carajos dejé las llaves? ¿Dónde

pusé la cartera? ¿Qué se me harían las gafas? ¿Cómo es que se llama este carajo? ¿De qué estábamos hablando?

LA AVIACIÓN: VUele por la leche... vuele por las papas... vuele por las arepas...vuele a pagar los servicios...vuele a la EPS...vuele mijito por cualquier pendejada...

LA ENTREGA DE COPIA AL BENEFICIARIO DE UNA POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL

Se plantea el interrogante si dentro de las obligaciones de las aseguradoras se encuentra la de entregar copia de la póliza, entendiéndose tanto las condiciones particulares y generales, al beneficiario - víctima de un bien o patrimonio amparado por una póliza del ramo de responsabilidad civil; de tal solicitud de infiere que es con fines judiciales, bien para ejercer la acción directa, o adelantar un proceso ordinario.

Interrogante que se plantea por cuanto algunas aseguradoras se niegan a entregar copia de las condiciones particulares aduciendo que "es importante precisar que conforme lo dispone la ley estatutaria No 1581 de octubre de 2012, que establece la protección de datos personales de los clientes, no podemos hacer entrega de la caratula de la póliza solicitada, toda vez que la misma contiene información privada del cliente, y es nuestro deber garantizar la seguridad y confidencialidad de los datos de éste".



No obstante la ley 389 de 1997, establece lo siguiente: "ARTICULO 3o. El artículo 1046 del Código de Comercio, quedará así: "El contrato de seguro se probará por escrito o por confesión.

Con fines exclusivamente probatorios, el asegurador está obligado a entregar en su original, al tomador, dentro de los quince días siguientes a la fecha de su celebración el documento

contenido del contrato de seguro, el cual se denomina póliza, el que deberá redactarse en castellano y firmarse por el asegurador.

La Superintendencia Bancaria señalará los ramos y la clase de contratos que se redacten en idioma extranjero.

PARAGRAFO. El asegurador está también obligado a librar a pe-



tición y a costa del tomador, del asegurado o del beneficiario duplicados o copias de la póliza".

Respecto a la inquietud, nuestro criterio es que las aseguradoras deben suministrar copia de las pólizas de responsabilidad civil en especial las condiciones particulares a las víctimas de eventos amparados por pólizas de responsabilidad civil, siempre y cuando demuestren la legitimación por activa, con base en los siguientes argumentos:

1- Valiéndonos de la analogía, que consiste en darle una solución igual al utilizado en un caso de similares características, podemos traer a colación la demanda de inexecuibilidad de que fue objeto los artículos 76 y 79 de la Ley 1328 de 2009,

en donde solicitaba declarar inconstitucional la implementación de la figura del Registro Único de Seguros RUS, ya que según el demandante se violaba el derecho a la intimidad. Mediante sentencia C-640 de la Corte Constitucional, declaró exequible los artículos y menciona que la publicación de la existencia de pólizas como de vida, responsabilidad civil y automóviles en donde se encuentran datos personales de los asegurados, no vulnera el derecho a la intimidad, pues el contrato de seguros es de interés público. En este caso prevaleció el derecho también fundamental de acceso a la información.

2- Prevalencia de norma especial sobre general: En la teoría general del derecho se han propues-

to tres criterios sucesivos para la determinación de la norma aplicable: Jerarquía (norma de rango superior prima sobre la de rango inferior); la especialidad (norma especial prima sobre norma general) y la temporalidad (norma posterior prima sobre norma anterior). El Código de Comercio es norma especial dentro del contrato de seguros y por tanto con base en el artículo 1046 del código de comercio las aseguradoras deben entregar copia a las víctimas dentro de los seguros de responsabilidad civil.

3- Respecto a la obligación de expedir copias de las pólizas a los beneficiarios víctimas dentro de un seguro de responsabilidad civil se ha manifestado por parte de la doctrina que: "La renuencia de los aseguradores a cumplir con este deber contractual puede revestir una especial gravedad e implicar una estrategia destinada a impedir u obstaculizar el pago de la indemnización, por lo cual eventualmente dicha renuencia puede ser denunciada a la Superintendencia Bancaria (hoy Financiera), a fin de que se imponga al asegurador las sanciones administrativas a las que se refiere el numeral 3 artículo 100 del Estatuto Financiero, que puede llevar hasta la revocación del permiso del funcionamiento de la entidad en el ramo correspondiente".



SUBDIRECTIVA PACIFICO

Se eligió nueva Junta Directiva



El pasado 04 de Abril del año 2014, en la Calle 10 No. 4-47 Sótano 1 del Edificio Corficolombiana de la ciudad de Cali, los asistentes firmantes trabajadores vinculados laboralmente mediante contratos de trabajo a término indefinido a La Previsora S.A. Compañía de Seguros, entidad aseguradora vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia, se reunieron libre y voluntariamente como Asamblea Seccional de Afiliados Subdirectiva Pacífico del SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS "SINTRAPREVI" con personería jurídica según Resolución 02633 de Julio de 1977 del Ministerio de la Protección Social, y resolución No. 010 de Mintrabajo sucursal Valle- Cali con el objeto fundamental de elegir la nueva JUNTA DIRECTIVA SECCIONAL DE LA SUBDIRECTIVA PACIFICO DE SINTRAPREVI.

Al llamado a lista contestaron treinta (30) trabajadores, se recibieron treinta (30) poderes enviados por afiliados de las sucursales Armenia, Pereira, Popayán, Buenaventura, Mocoa y Pasto para ser representados en la Asamblea

Seccional por un miembro asistente lo que sumo un total de 60 afiliados de un total de sesenta y cuatro (64) afiliados que pertenecen a la Subdirectiva Pacífico.

Se procedió a la elección, tal como lo establecen los estatutos actuales de Sintraprevi, se llevó el acta ante el Ministerio de Trabajo y mediante Constancia de Deposito No. 2014000909 del 10-04-2014 fue inscrita la nueva junta Subdirectiva Pacífico 2014-2016 que regirá para un periodo de 2 años a partir de la fecha, la cual quedó conformada de la siguiente manera:

1. CARLOS HERNEY URBANO MOSQUERA
PRESIDENTE
2. ALDEMAR VILLAMIZAR RANGEL
VICEPRESIDENTE
3. EDITH RODRIGUEZ RODRIGUEZ SECRETARIA GENERAL
4. MARTHA GLORIA HERNÁNDEZ
TESORERO
5. JOSÉ YESID RODRÍGUEZ BACQUERO
FISCAL
6. CARLOS ALBERTO PÉREZ SÁNCHEZ
SUBSECRETARIO

7. DIEGO FERNANDO HENAO DEL RIO
SUBTESORERO
8. ARGELIS VERGARA
SUBFISCAL
9. JIMMY FRANK CORTES BORJA
SECRETARIO EDUCACIÓN, BIENESTAR SOCIAL Y COMUNICACIONES
10. JAVIER GUILLERMO ENRIQUEZ ZAMBRANO
SECRETARIO DE RELACIONES INTERSINDICALES Y SOCIALES

Dentro de los nuevos retos que se ha propuesto esta nueva subdirectiva están el de formar nuevos líderes sindicales, participar en los comités paritarios de salud ocupacional, estar más cerca de los afiliados de las sucursales adscritas a la subdirectiva, organizar constantemente charlas informativas de sindicalismo a todos nuestros afiliados, participar en los diferentes eventos que organicen las centrales obreras del País y el Comité Ejecutivo de Sintraprevi, todo esto para continuar defendiendo los intereses y el bienestar de trabajadores y familias de La Previsora S.A. Compañía de Seguros.

Aseguradores vaticinan nueva guerra de tarifas

**Costo de pólizas de vehículos ha caído unos \$ 600.000.
Nuevos jugadores presionarán baja de precios.**

En diciembre del año pasado, la Superintendencia Financiera ordenó la liquidación de Cónдор, Compañía de Seguros Generales. Para muchos la noticia no pasó de significar más que el fin de una aseguradora cuyos orígenes se remontan a 1957. Sin embargo, la realidad es otra y mucho más delicada. La salida del mercado de esta compañía está causando un gran impacto en el sector asegurador



y el de la infraestructura y tiene en ascuas a cientos de contratistas privados y entidades públicas, principalmente. El aterrizaje en Colombia de aseguradoras de talla mundial como AXA, Coface, Howden y Berkley, por mencionar algunas, así como la incorporación de tecnologías de punta a esta industria, promete desatar una guerra de tarifas en la que el gran ganador será el consumidor. Los aseguradores colombianos saben que la competencia está

llegando con todo, no solo con productos novedosos ya probados en otros países, sino también con herramientas y estrategias de distribución que harán mover los precios de las pólizas. Por eso, algunos ya hablan de evitar a toda costa un eventual 'cannibalismo entre compañías', que es poco saludable para una industria en pleno crecimiento y con mucho por conquistar en términos de mercado. La penetración de los seguros en Colombia apenas es del 2,7 por

ciento como proporción del producto interno bruto (PIB), señala la Superintendencia Financiera. En Chile esa proporción es del 4 por ciento, y muy por encima están países como Estados Unidos (8,2 por ciento), Gran Bretaña (11,3 por ciento), Holanda (13 por ciento) y Taiwán –con 18 por ciento, el más alto del mundo–.

Si bien la penetración en el país ha crecido, es una de las más bajas de Latinoamérica. Lo ratifica el más reciente estudio de Sigma, filial de Swiss Re, que indica que un colombiano invierte en promedio 3,2 veces menos en seguros al año que un chileno, y 40 veces menos que un suizo.

Por eso, el reto es expandir el mercado y que haya más personas aseguradas, dice José Miguel Otoya, presidente de Cardinal Seguros, tras señalar que la industria aseguradora experimenta un fenómeno positivo, con una mayor competencia.



Es eso, precisamente, lo que se ha dado en el ramo de automóviles desde hace varios años, que ha provocado una caída de 35 por ciento en el costo promedio de esas pólizas en la última década. Hasta el 2013, un colombiano requería poco más de un millón de pesos para asegurar su automóvil, frente a los 1,6 millones del 2004, según el gremio de los aseguradores, Fasescolda.

“Hemos visto que hay uno o dos jugadores buscando en todo momento capturar un mayor mercado con tarifas agresivas, y eso presiona a los demás para que ajusten precios. Está claro que en el ramo de vehículos ha habido esa guerra de tarifas. Al final, quienes ganan son los clientes; y a medida que venga la competencia, pues todavía mejor”, dice Alejandro Mendoza, gerente de la agencia de seguros Falabella.

Seguros a la medida
Pero ese no es el único ramo donde se presenta este fenómeno. Seguros de vida, microseguros y algunos productos masivos tienden a entrar en esa espiral de precios como consecuencia de la fuerte competencia y las nuevas tecnologías.

Por eso, varias compañías les apuntan hoy a esos mercados. AIG Seguros es una de estas. Alexander Montoya, su presidente, señala que con su modelo de negocio buscan llegarle al común de la población a través de microseguros, con una oferta de productos que incluye seguros de daños, acci-

dentales personales, vida grupo y hogar, entre otros.

“Nuestra propuesta de valor está enfocada en productos con valores acordes con las necesidades específicas de la población de bajos ingresos. Primas y sumas aseguradas al alcance del bolsillo de todos”, dice.

Hoy una familia colombiana solo tiene que destinar de su presupuesto, en promedio, unos 4.273 pesos para adquirir un microseguro, con el que puede asegurar hasta 12 millones de pesos, según estadísticas de Fasescolda.

Sin embargo, las compañías tendrán que hacer un gran esfuerzo tecnológico para llegarles a más personas, pues la masificación de estos requerirá canales de ventas y distribución más eficientes e innovadores.

“En un mundo de precios competitivos tendrán éxito aquellas aseguradoras que puedan crear marcas de confianza y reputación de buen servicio. Además, la telemática y el cambio hacia un seguro basado más en el uso permitirán a las aseguradoras proporcionar una cobertura personalizada y una fijación de precios basada más en el riesgo, con el fin de lograr mayor diferenciación respecto de la competencia”, indica Sigma en su análisis ‘Distribución digital en el seguro: una revolución silenciosa’. En ello concuerda Daniel Cortés, presidente de Old Mutual Skandia, que no duda de que habrá seguros más baratos para la gente, no tanto por una guerra a muerte en-

tre compañías, sino porque cada día los productos serán más específicos.

“Ya se están haciendo pilotos con los seguros de autos, donde el valor de la póliza está basado en los hábitos de manejo de las personas. Un dispositivo electrónico instalado en el carro envía a la compañía la información del vehículo, como velocidad, vías por donde transita, días de uso, lo que ayudará a determinar el nivel de riesgo del auto y así fijar el valor de la póliza”, explicó.

Pólizas simples y fáciles de usar, entre los retos

Juan Mazzini, analista de Celent, consultora internacional, dice que el tema tecnológico cobra gran relevancia hoy para la industria aseguradora, que está llamada a optimizar sus procesos de administración de pólizas y riesgos, entre otros.

Un estudio realizado por esa firma estima que este año las aseguradoras colombianas invertirán en tecnología unos 323 millones de dólares, cifra que se elevará a 495 millones para el 2016, esto es, 53,2 por ciento más en dos años.

Pero no será suficiente. Entre los aseguradores consultados hay consenso en que, si se quiere ampliar el mercado, las compañías deben trabajar más en la simplificación de los seguros, acabar con la letra menuda y erradicar las pólizas de 50 páginas para darles paso a seguros fáciles de usar y de distribuir.

Fuente: El tiempo.com

PRESENCIA MASIVA EN EL PRIMERO DE MAYO

EL PASADO PRIMERO DE MAYO SE CELEBRARON, COMO YA ES COSTUMBRE, EN TODAS LAS CAPITALES DEL PAÍS, LAS MARCHAS CONMEMORATIVAS DEL DÍA DEL TRABAJO. FUE MASIVA LA ASISTENCIA EN TODAS ELLAS Y SINTRAPREVI HIZO PRESENCIA EN LA REALIZADA EN LA CAPITAL DE LA REPÚBLICA Y A NIVEL NACIONAL.

CUCUTA



NEIVA



BUCARAMANGA



ACONTECER SINDICAL



BOGOTÁ



BARRANQUILLA



CARTAGENA



CALI

ACONTECER SINDICAL



MEDELLIN



QUIBDO



MANIZALES



ARMENIA



TUNJA

7 FORMAS INVISIBLES EN QUE EL EJERCICIO REALZA TU VIDA



Da un vistazo por el gimnasio y es probable que veas a un montón de personas que están haciendo ejercicio en un intento por bajar de peso, tonificar y verse mejor.

Pero numerosos estudios de investigación han descubierto muchos otros beneficios relacionados con hacer ejercicio, los cuales no son necesariamente

evidentes desde fuera.

Estas son algunas de las maravillosas maneras en que el ejercicio puede beneficiar tu mente, cuerpo y alma.

1. Elimina la ansiedad. ¿Alguna vez te has dado cuenta que puedes empezar una sesión de ejercicios sintiéndote estresado y ansioso, y terminas sintiéndote bien? No está en tu cabeza.

Según un estudio nuevo de la Universidad de Princeton, hacer ejercicio parece cambiar el comportamiento del cerebro al provocar la liberación de GABA, un neurotransmisor que ayuda a tranquilizar la actividad del cerebro y minimizar la ansiedad. El estudio descubrió que las personas que corrían regularmente tenían una reacción baja a situaciones de mucho estrés, aún si

no habían corrido en más de 24 horas.

2. Aumenta la inmunidad. El ejercicio regular puede reducir tu riesgo de padecer ciertas enfermedades serias, incluyendo enfermedades cardíacas, diabetes y algunos tipos de cáncer. También puede disminuir tus posibilidades de desarrollar, y no recuperarte pronto de, enfermedades más comunes, tales como gripes y resfriados. (Según un estudio reciente, los resfriados duraron 43% más tiempo en las personas que hacían ejercicio una vez a la semana o menos).

3. Resulta en un mejor sueño. Si tienes problemas de sueño, olvídate de las pastillas y practica natación, atletismo o spinning. Según un estudio, las personas que hicieron ejercicio regularmente durante más o menos 10 semanas informaron que habían dormido mejor que antes.

¿Qué significa exactamente

“mejor”? En este caso, se tradujo en quedarse dormido más rápido y en una menor necesidad de consumir medicamentos estimulantes del sueño.

4. Disminuye el SPM (síndrome premenstrual). Las mujeres a menudo reportan sentirse irritables y agotadas antes de sus períodos, pero hacer ejercicio parece minimizar estas afecciones. En una encuesta a casi 2.000 mujeres de Nueva Zelanda, los investigadores descubrieron que quienes hacían ejercicio, descansaban y escribían en un diario sobre sus síntomas les fue mejor que a quienes tomaron vitaminas específicas o siguieron otros consejos para “hacer por sí mismas”.

5. Hace que te excites. Tal vez has escuchado que oler las feromonas en el sudor puede hacer que quieras tener relaciones sexuales, pero esa no es la razón principal de que el ejercicio lleve al sexo. En el caso de los hombres, el ejercicio puede dis-

minuir el riesgo de disfunción eréctil, y le da a ambos géneros resistencia y vibraciones para sentirse bien sobre el cuerpo.

6. Fortalece el cerebro. Los estudios han encontrado que hacer ejercicio puede disminuir la gravedad de los problemas de memoria en los adultos mayores e incluso disminuir el riesgo de enfermedades como el Alzheimer. También puede tener un beneficio positivo en la función del cerebro de las personas más jóvenes. La investigación de Nueva Zelanda muestra que el ejercicio mejora la función ejecutiva, los procesos cerebrales generales que incluyen la planificación, la memoria, el razonamiento, la resolución de problemas y más.

7. Mejora la imagen corporal. Después de resumir los efectos de 57 estudios separados, un grupo de investigadores determinó que el ejercicio en efecto mejora la forma en que te sientes acerca de tu cuerpo.

GABO Y SU EXILIO EN LA ALCALDIA

Una mañana de enero del presente año, el día 16 para ser exactos, tuvimos que interrumpir una reunión que teníamos en la oficina de nuestra organización sindical, pues al celular de nuestro asesor Rafael Suarez, entró una llamada que solicitaba su presencia en otra reunión. Esta vez, en la Alcaldía Mayor de Bogotá. Lo esperaban los asesores jurídicos y el subsecretario del Alcalde Mayor Gustavo Petro. La reunión era una más, de las muchas que se realizaron para discutir la estrategia jurídica de defensa del alcalde, contra el desmedido fallo del Procurador Ordoñez.

Al llegar a la Alcaldía y pasar todos los controles de seguridad para tener acceso a las instalaciones del burgomaestre, nos recibió en el patio de entrada, nuestro Premio Nobel GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ. Ante tal sorpresa, no hubo más alternativa que pedirle al Nobel, con todo respeto, posar para una fotografía. El, no se opuso a nuestra solicitud.

Tres meses después, la noticia de su muerte se regó como pólvora en todo el mundo.



Hablar sobre Gabriel García Márquez, es un honor para nosotros como colombianos y para los que hemos tenido la oportunidad de disfrutar sus libros sabios y maravillosos, introdujo a millones de personas al mundo del realismo mágico, empleando la magia de su imaginación para iluminar la triste realidad que compartimos

en sus obras literarias: alegría y dolor, amor y pérdida, nobleza y bajos impulsos.

Su trabajo literario es una riqueza tan grande que pasaran años para que llegue a este mundo otro genio con las capacidades imaginarias de nuestro Nobel. Con dolor tenemos que decirlo; tres meses después de ha-



bernos tomado una foto con el Nobel, nos abandonó sin lograr lo que más anhelaba, un país de paz, un país justo con las clases menos favorecidas, un país que en lugar de contar muertos, debía contar cuantos libros lee cada colombiano en su vida. Nuestro nobel no se ira nunca, escribió para quedarse por siempre y para que las nuevas generaciones puedan disfrutar de su realismo mágico.

Es lamentable que el único lugar en Colombia donde se encuentra el Nobel, es en el patio de la Alcaldía Mayor de Bogotá. Allí, en un jardín rodeado de rosas amarillas y mariposas, allí es donde pareciera que estuviera exiliado, por pensar diferente y por imaginarse un país con justicia social. No podemos olvidar que en la época del Gobierno de Julio Cesar Turbay (1978-1982), años en que se instaló uno de los gobiernos más conservadores

de la historia contemporánea del país, Gabriel García Márquez, solicitó inmunidad diplomática en la embajada de México, país donde finalmente vivió sus últimos años.

Que DIOS lo tenga en un Paraíso, alrededor de rosas amarillas y que en Colombia, algún día, le hagan el reconocimiento que se merece, no solamente en la Alcaldía Mayor de Bogotá, sino en muchas plazas públicas.

JOSE MARTI

“CUANDO HAY MUCHOS HOMBRES SIN DECORO, HAY SIEMPRE OTROS QUE TIENEN EN SI EL DECORO DE MUCHOS HOMBRES”

El 19 de Mayo de 1895 en Dos Rios caía en batalla el apóstol José Martí, hombre de enjuta fisonomía pero corpulenta fuerza espiritual, entregó su vida al amor por los demás y a decantar el arte literario, su formación juvenil es forjada por Manuel Mendive quien descubrió en él su alma luchadora y literaria, con suma entrega al conocimiento se hace bachiller y abogado al mismo tiempo, viaja a España, Francia, Estados Unidos, Venezuela, Guatemala, Argentina; recorriendo nuestra América como agudo observador de realidades pero sin perder el enfoque de su natal Cuba que lleva tatuada e indeleble en su corazón, como hombre sensible vive el amor, construye pasiones, encantos y también desamores.

Martí va tejiendo una entraña de lucha por su pueblo a través de su vida, nació en la Habana el 28 de Enero de 1853 y hasta su muerte sostuvo el blasón de la libertad y la justicia, visionario como pocos nunca desdeño el pasado, presente y futuro de nuestros pueblos, siempre constante frente al arte contribuyó con grandeza a la modernismo literario que tendría



un insipiente inicio en 1869 en el periódico El Siglo con su soneto Diez de Octubre. Martí es pobre, muy pobre; pero sus amigos veían delicada y constantemente por él y no solo mediante la en-

comienda de clases privadas y traducciones.

Su agitada vida política y combativa se desenvuelve entre sus cartas, escritos y el amor por su



hijo a quien escribe versos constantemente que se publicaran en 1882 bajo el nombre de Ismaelillo gracias a la ayuda de sus amigos Pérez Bonalde y Gutiérrez Coll. A continuación transcribimos el prólogo de Ismaelillo:

**HIJO:
Espantado de todo me refugio en tí.**

Tengo fe en el mejoramiento humano, en la vida futura, en la utilidad de la virtud, y en tí.

Si alguien te dice que estas páginas se parecen a otras páginas, diles que te amo demasiado para profanarte así. Tal como aquí te pinto, tal te han visto mis ojos. Con esos arreos de gala te me has aparecido. Cuando he cesado de verte en una forma, he cesado de pintarte. Esos riachuelos han pasado por mi corazón.

¡Lleguen al tuyo!

Su amor por los niños fue abnegado, tuvo el don de comunicarse con ellos a través de sus cuentos y forma de expresarse, junto a un brasileño A d' Acosta Gómez, funda en 1889 la Revista La Edad de Oro dedicada a ellos, Gutiérrez Nájera diría: Ha dejado de ser rí-

se ha hecho lago, terso, transparente, límpido: Se ha hecho niño.

Conoce a Ruben Darío como lo haría también con Víctor Hugo en Francia, con el nicaragüense lo hace en una fiesta del Hardam Hall en 1893 a raíz de este encuentro el escritor diría: “Nunca he encontrado ni en Castelar, un conversador tan admirable. Era armonioso y familiar dotado de una prodigiosa memoria, ágil y pronto para la cita, para la reminiscencia, para el dato para la imagen.”

El compromiso revolucionario de José Martí es hoy un ejemplo a seguir por parte de los pueblos de América, nuestros pueblos aquejados por las nefastas políticas neoliberales, por las guerras dolorosas que han teñido de sangre nuestro suelo en nombre de causas desconocidas, estos pueblos que desde Méjico hasta Punta del Fuego no han podido reconocerse a sí mismos debido al manto desnaturalizado que nos ha impuesto el poder del capital. El legado martiano sigue vivo y es motivo para seguir mirando hacia adelante buscando un mejor porvenir.

La historia hubiese querido verlo envejecer aportando mucho más, pero como ser valeroso quiso dejar el sosiego del pensador para tomar las armas del soldado y morir con valor por la emancipación de su patria, días antes de su muerte como presintiendo la escribe diferentes cartas a varios de sus amigos y amigas entre ellas la dirigida a Federico Henríquez y Carvajal que se ha hecho célebre como su pensamiento político, Martí quien admira a Bolívar, San Martín, Sucre, Hidalgo y a todos aquellos que dieron su vida por la emancipación de nuestra América.

Sus versos también permearon la canción popular latinoamericana al quedar inscritos en Guajira Guantanamera de Joseito Fernández, quien en 1928 acomodó los versos sencillos a una canción dedicada a su novia de Guantánamo.

**Versos Sencillos (1891)
I-YO SOY UN HOMBRE SINCE-RO...**

**Yo soy un hombre sincero
De donde crece la palma,
Y antes de morirme quiero
Echar mis versos del alma.**



SOÑANDO... JUGANDO Y DIVIERTIENDOSE

Con el propósito de fomentar la participación en actividades deportivas, recreativas y culturales, SINTRAPREVI aprobó entregar una partida económica a todos sus afiliados a nivel nacional, estimulando la autonomía y la creatividad en el desarrollo de las diferentes propuestas. Pero sobre todo, promoviendo e impulsando la integración a través de actividades grupales.

En esta oportunidad, publicamos los primeros registros fotográficos recibidos por parte de un grupo de trabajadores que decidió reunirse para disfrutar un sábado de tejo.



Sin lugar a dudas, el evento que concita el interés nacional y mundial es el Campeonato Mundial de Futbol Brasil 2014, que inició ayer. Por ello, en esta oportunidad, vamos a otorgar un premio sorpresa al

afiliado(a) que acierte respondiendo las siguientes preguntas:

1. Cuántos serán los goles convertidos en el Mundial.

2. Qué posición ocupará Colombia.

Si ningún(a) afiliado(a)

acierta las dos preguntas, el premio se sorteará entre quienes acierten una de ellas.

Se reciben las respuestas en el correo sintraprevi@previsora.gov.co hasta el viernes 20 de junio.



GANADOR: EDICION MARZO DE 2014. SOPA DE LETRAS:
DANILO ROJAS (CASA MATRIZ)

ADVERTIMOS A NUESTROS LECTORES, QUE LO QUE DECIMOS EN ESTE ESPACIO, PUEDE TENER PALABRAS FUERTES, PERO QUE TODO SE AJUSTA A LA REALIDAD. POR LO TANTO SOLICITAMOS QUE SE ABSTENGAN DE LEERLO, O QUE LO LEAN CON UNA PERSONA MAYOR DE EDAD.



-Ve Margara, vistas nuestra nueva mascota, tan bella y posando....

- Ay hija, de donde sacastes eso tan horrible.

- Nos la cedieron de la Sucursal Masivos,... esa es una de las raticas que tiene bien criaditas el doctor Jhoncito y los trabajadores aprovecharon que salió a tomar el sol pa' tomarle una fotico. Tan queridos....

- Ve, ni quiero pensar que dirán de esto todas esas damas de Casa Matriz

- A propósito mi parcera, algunas damas de la alta sociedad bogotana, como vos decis, dizque se preguntan cuál es el Baile del Perrito, que lo quieren aprender...

-Tontas que son Peggy, pues si quieren experimentar algo parecido, les recomendamos que se monten en un trasmilleno o que vayan a la hora de almuerzo, al comedor de Casa Matriz, donde encuentran colas por todo lado ve, un verdadero hacinamiento para que los trabajadores puedan calentar su almuercito.

-Bueno mijita, ya que tocas el tema de los hacinamientos en la hora de almuerzo, nada que nos paran bolas con el tema del Call Center, oistes. Han sido muchas veces las que se ha denunciado que la firma contratista va en coche y no pasa nada... aquí les damos el tinto, los baños, los computadores, se les paga la luz y para completar... el servicio del comedor.

- Pues mirá, eso es muy cierto, yo creo que se debe revisar ese contrato, porque en compañías serias que se respeten, es el contratista el que debe asumir todos esos costos y te digo mas, deben trabajar en un lugar diferente de la compañía donde prestan el servicio... pero aquí no le paran ni cinco de atención a ese tema... nosotras cumplimos con insistir e insistir....

-Ve, a propósito de insistir, ¿qué paso con los pitos, las arengas y toda esa bulla que hicieron en protesta por el no pago de los Auxilios, acaso ya los pagaron....?



PEGGY Y MARGARA

-No hija, quizque sabe que hizo la administración.... enviaron 11 casos a disciplinario, quizque por sospechas, te imaginas... eso es algo muy infame que le hacen a un trabajador.... Sin pruebas ni nada oistes...

- Pero claro que es infame hija, sabes que creo.... que tenían que entregarle algún resultado a la Junta Directiva y para no quedar tan mal y mostrar alguna gestión, decidieron mandarlos a disciplinario, pero no te preocupes... les va salir el tiro por la culata...

- Ay parcera, que injusticia, de verdad eso sí que es aberrante, y saber que los errores de la Gerencia de Gestión Inhumana, cada día son mayores. Pues si por sospecha mandaron abrir 11 disciplinarios, deberían abrirle también un proceso disciplinario a mi generala la doctora Maria Pili, por sospecha en la perdida de los famosos BONOS... te acordas...?

- Ay hija, que si me acuerdo... ella tenía la custodia de esos BONOS y no hubo violación alguna de su escritorio, esas sí son actuaciones sospechosas y poco dignas de una funcionaria que sustenta un cargo así, que debe dar ejemplo, de rectitud, honestidad, transparencia, y todas esas jodas que tiene, lo que llaman MORAL.

- Calmate, calmate, Margara que te me vas a enfermar... como me hablaste de la generala la Doctora Maria Pili pensé que me ibas a hablar del rollo de las primas... supistes...

- Ay Peggy querida, lo supe todo... ese sougner que está manejando el ousourcin como que no sirve pa'nada oistes, y a esa gente le

toca hacer todo como en los ochentas, manualito... así como no se les van a pasar esos errores.

- Mija. ¿y será que venían cometiendo ese error hace rato?

- No seas malpensada.... Lo cierto es que estos manes del sindicato tienen la razón, la nómina la debe manejar gente de planta, al fin y al cabo son los que terminan solucionando los problemas...

- Y no me has dicho nada del autogol que le metió a los trabajadores.

- Contá, contá...

- Pues te acordas que en el mundial pasado, o sea hace 4 años, hicieron polla para los trabajadores y hubo buenos premios y todos entusiasmados participaron... pues imagínate que no hizo nada en este mundial quizque por la ley de garantías.

- O sea que no se podían comprar los premios.... O de que me hablas?

- Mija y entonces como hicieron pa' comprar toda esa parafernalia para los intermediarios y aliados: les armaron set como en la televisión, les compraron sillas, supertelevisores y ellos si tienen premios....

- O sea que pa'ellos si no hay ley de garantías... yo no entiendo.

- Sabes que amiga, no te mates la cabeza y mejor contame lo que me ibas a decir de la otra generala...

- Ay mijita, algo también muy indignante, te acordás todas esas cosas tan delicadas que denunciaron en este periódico de mi gene-

PEGGY Y MARGARA



PEGGY Y MARGARA

rala la dotora olguita, pues fijate que aún no hay respuesta alguna...

- Vos me hablas del siniestro ese que pagaron sin haber cancelado las primas...

- De que mas te iba a hablar amiga...

- Pues hija pensándolo bien, si por sospecha enviaron a disciplinario 11 casos de solicitudes de auxilio de un mínimo, yo creo que le van a montar disciplinario a ella, porque ese siniestro pasa de los diez melones y ahí se puede argumentar PAGO DE LO NO DEBIDO, como dicen ustedes las expertas.

- Bueno mijita, mejor dejemos eso así y esperemos que se haga justicia.

- Pues sentate a llorar hija, porqué te tengo otro chismononon del Área Jurídica que también es vergonzoso, imagínate que a una señora Alejandra Rodríguez Haderer le han hecho varios pagos dentro de los últimos seis meses con cargo a una misma orden de servicio...

- ¿Y que pasa con eso...?

- Ay hija, no me decepciones, pues que están violando la circular de contratación, no ves que eso tiene un tope de 50 salarios mínimos y los pagos pasan los cincuenta melones como decis vos... - No fregues... y será que para este chancuco también contratan al Agente 007 que investigó lo de los auxilios odontológicos...?

. No seas ilusa Peggy, no has oído ese dicho que dice: Al Alcalde no hay quien lo ronde....

- Bueno hija, te voy a contar algo pero no te me vas a infartar. - ¿Que te pasó...?

- Imaginate quizque renunció el doctor Indiana Jones Caro...

- Noooo....

- Pues tenes toda la razón con ese no... no le aceptaron la renuncia.

- Ay hija porque vos sos así... pa' que me contas semejante disparate, primero me haces alegrar y después me das el golpe.

- Bueno, bueno, entonces no hablemos más de eso y mas bien hablemos del cuarto piso...

- Ay no... la Gerente Ausente otra vez, no...

- Pues hija, es que no hay derecho tanto ausentismo, el desorden en esa área brota por todos lados, no hay autoridad, la gene hace lo que quiere.... la verdá, está jodida la cosa... hay que hacer algo...

- Sabes que hay que hacer... no hablar más de ella, después me sales con el cuento que se fue, que no se fue, más bien decime si vas a votar.

- ¿Qué si voy a votar, pues claro que voy a votar, pero, desde cuándo, te gusta la política.... si vos eras abstencionista.

- Mijita no es que me guste la política, y menos con esas campañas tan bajas que dan vergüenza, pero lo que pasa es que, aquí entre nos, como la gente es tan olvidadiza, toca recordar lo que paso acá.

- ¿Y que pasó?

- Pues que el anterior, ha sido el Presidente más deshonesto que haya pasado en la historia de esta Compañía, por eso, todo mandatario que huela o sea del eje cafetero no nos trae para nada buenos recuerdos y mucho menos si son cercanos al expresidente Uribe, por eso te advertí: Si, hay que votar, pero votar bien.

- Ve boba, no me asustes, pero tené toda la razón, a mí ya se me habían olvidado esas dos últimas administraciones tan desastrosas en

esta compañía en la época del expresidente Uribe.

- ¿Me recibis un consejo?

- Mija, como si nos conociéramos desde ayer... claro que te recibo el consejo.

- Entonces, déjame que traje un papelito que escribí y te lo leo al pie de la letra para que no la embarres el próximo domingo:

PORQUE NO HAY QUE VOTAR POR ZULUAGA:

1. Porque Zuluaga es un títere de Uribe.
2. Porque NO queremos más FALSOS POSITIVOS, y la supuesta "Seguridad Democrática".
3. Porque NO queremos más Guerra y Odio.
4. Porque NO queremos más Paramilitarismo y Parapolíticos.
5. Porque NO queremos más peleas con los países vecinos.
6. Porque estamos mamados de la Dictadura de Uribe
7. Porque NO queremos más Corrupción.
8. Porque NO queremos más AGRO INGRESO SEGURO
9. Porque NO queremos más CHUZADAS
10. Porque NO queremos más GUERRA SUCIA, por las ansias de poder.
11. Porque NO queremos más POLITIQUERIA, BUROCRACIA Y CLIENTELISMO.
12. Porque NO queremos más que toda la plata se vaya para la GUERRA, y siga abandonado la Educación, la salud, el agro e inversión social.
13. Porque Cuando fue ministro de hacienda EL DESEMPLEO AUMENTO.

14. Porque es el causante de la perdida de las horas Extras de los trabajadores.

15. Porque son los creadores de la LEY 100, que nos tiene jodidos.

16. Porque Z y U, son los gestores del TLC.

17. Porque Z y U, realizaron la reforma pensional y nosotras ni sabemos si nos vamos a pensionar.

18. Porque Z y U, son los promotores del trabajo informal.

19. Porque Z y U subieron el IVA, del 8 al 16%.

20. Porque Z Y U, vendieron TELECOM, ECOPE-TROL y 100 Empresas más, en donde de "chimba" nos salvamos aquí en la Previsora.

21. Porque Z Y U, se inventaron el aumento mensual de los combustibles.

22. Porque Z y U, hicieron que Colombia sea el segundo país con mayor desplazamiento en el mundo.

23. Porque la Mayoría de los Ministros, Congresistas, están en la cárcel por PARAPOLITICA Y CORRUPCION.

24. Porque queremos tener derecho a protestar y a la libre expresión.

25. Porque queremos un PAIS CON DESARROLLO Y PROGRESO.

26. Porque Z y U, trajeron a la Previsora los dos Presidentes más malos de todas la historia.

27. Porque queremos UN BUEN FUTURO PARA NUESTROS HIJOS

28. Porque la PAZ, es un anhelo del Pueblo y ellos persisten en la GUERRA.

- Mija, después no digas que no te lo adverti, hay que votar este 15 de junio, y hay que votar bien, vos decidis.

UNA
PUBLICACION DE



SINTRAPREVI
UNIDOS PARA EL CAMBIO

**“Unidos
para el
cambio”**